

Prueba de Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad Curso 2022-2023

Materia: ARTES ESCÉNICAS

Tiempo máximo de la prueba: 1h 30 min

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

- 1.- Se valorará el conocimiento de las artes escénicas como manifestaciones de naturaleza social, cultural y artística poseedoras de códigos específicos y significativamente diferenciadores, con posibilidades de sinergias con el resto de las expresiones del arte.
- 2.- Se valorará el conocimiento y reconocimiento de la teatralidad y sus múltiples formas, desde la danza popular, pasando por el teatro clásico o las propuestas más novedosas de la representación escénica.
- 3.- Se valorará la capacidad de reconocimiento de la expresión teatral, que es la característica más sobresaliente de las artes escénicas.
- 4.- Se valorará la capacidad de reconocer a las artes escénicas su dimensión integral, pues mantienen estrechos vínculos con la música, la danza, la literatura, etc.
- 5.- Se valorará la capacidad del bachiller de expresar, comunicar y recibir pensamientos, emociones, sentimientos e ideas mediante el uso de las más variadas técnicas y destrezas inherentes a las artes escénicas.
- 6.- Se valorará la formación integral del individuo, especialmente en sus vertientes humanística y artística a través de la apropiación de los conocimientos de las distintas artes escénicas (teatro, circo, danza, ópera, y las más modernas).
- 7.- Se valorará el conocimiento de las artes escénicas desde un punto de vista histórico.
- 8.- Se valorará la capacidad de análisis e interpretación de espectáculos escénicos.

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA

Seguendo los acuerdos de la Comisión Organizadora de la Prueba de la **EBAU** y las directrices del Ministerio de Educación y Formación Profesional y del Ministerio de Universidades, la prueba de la materia de **ARTES ESCÉNICAS** consta de **SEIS CUESTIONES** organizadas en **TRES PARTES**, que giran sobre la concreción de estándares de aprendizaje evaluables asociados a los bloques de contenidos, que se recogen en la matriz de especificaciones, que muestran con claridad la dicotomía teoría-práctica que caracteriza el currículum de la asignatura del Bachillerato. En cada una de ellas el bachiller podrá elegir entre dos opciones distintas.

Así, en la **PRIMERA PARTE**, valorada con **4,5 puntos**, el estudiante tendrá que desarrollar **TRES de las cuatro cuestiones referentes a UNO de los textos propuestos**. Cada una de estas cuestiones tiene un valor máximo de **1,5 puntos**.

Con la **PRIMERA y SEGUNDA CUESTIÓN** se pretende que el examinando conozca los contenidos referidos al **Bloque 2 (La expresión y la comunicación escénica)** para así saber si maneja con propiedad los conceptos referidos a los elementos que intervienen en la expresión y la comunicación escénica. Será importante que el alumno sepa identificar los instrumentos del intérprete: expresión corporal, gestual, oral y rítmico-musical. También que conozca la escena como espacio signifiante. Del mismo modo ha de conocer la conducta dramática de los personajes, su situación, su acción y sus conflictos, para así saber construir un personaje, ayudándose de los recursos plásticos.

En esta primera parte se quiere comprobar también con la **TERCERA CUESTIÓN** si el examinando conoce los contenidos referidos al **Bloque 3 (La interpretación en las artes escénicas)** y así saber si el alumnado conoce las teorías de la interpretación, y si es capaz de analizar los personajes a partir de la situación, la acción, el conflicto, sus objetivos y funciones. Será necesario conocer si maneja la partitura interpretativa y su ejecución.

La última y **CUARTA CUESTIÓN** de esta primera parte, que es semiabierta, se plantea para saber si el examinando conoce los contenidos referidos al **Bloque 4 (La representación y la escenificación)**, especialmente los que tienen que ver con las características del espectáculo escénico, con las tipologías básicas de los espectáculos escénicos, con el diseño de un espectáculo (equipos, fases y áreas de trabajo), o con la dramaturgia y la producción en el diseño de un proyecto escénico, o con su dirección. También con los ensayos o con la exhibición y distribución de productos escénicos.

Hay además una **PARTE SEGUNDA**, valorada con una calificación máxima de **2,5 puntos**. El **bachiller tendrá que elegir UNA de las dos cuestiones que se le plantean**. Esa **QUINTA CUESTIÓN** gira sobre los contenidos del **BLOQUE 1 (Las artes escénicas y su contexto histórico)** y pretende demostrar si el estudiante identifica, con un vocabulario adecuado, los diferentes tipos de espectáculos escénicos y si es capaz de caracterizarlos; así como saber si conoce las grandes tradiciones escénicas y el desarrollo de su historia, identificando lo que tienen todas ellas de común, diferenciando los códigos de significación escénica.

Finalmente, en la **PARTE TERCERA** el **estudiante tendrá que elaborar una crítica teatral referente a UNO de los dos enunciados propuestos** que ofrecen información de una producción teatral representativa de nuestro panorama creador. Así, el bachiller ha de elaborar una reseña que se refiera a los contenidos del **BLOQUE 5 (La recepción de espectáculos escénicos)** para saber si es capaz de reflexionar críticamente sobre las características y presupuestos del arte dramático, y si lo hace de modo riguroso y sólido utilizando la terminología adecuada, siendo capaz de comprender la complejidad del fenómeno artístico. Así con la **CUESTIÓN SEXTA** el alumno ha de demostrar que sabe realizar una crítica teatral, que lo hace transmitiendo información objetiva y que es capaz de elaborar un juicio crítico sobre un espectáculo. Esta cuestión se valorará sobre **3 puntos**.

Con todo, el bachiller nunca podrá responder a un número superior a las **CINCO** cuestiones que se le señalan (**TRES** referidas a un texto -A o B- en la parte primera, **UNA** a elegir entre dos en la segunda parte, y **UNA** entre dos enunciados en la tercera parte). Si en el cuadernillo de respuesta aparecieran cuestiones tachadas estas no se corregirían; tampoco se considerarán aquellas cuestiones resueltas que no obedezcan a los criterios de elección de cuestiones que se plantean en la estructura de la prueba.

CALIFICACIÓN

PRIMERA PARTE: Elija UNA de las dos agrupaciones de cuestiones referidas al TEXTO A o B. Conteste a TRES de las CUATRO cuestiones que se le plantean. Calificación máxima 4, 5 puntos.

CUESTIÓN PRIMERA: calificación máxima 1, 5 puntos.

CUESTIÓN SEGUNDA: calificación máxima 1, 5 puntos.

CUESTIÓN TERCERA: calificación máxima 1, 5 puntos.

CUESTIÓN CUARTA: calificación máxima 1, 5 puntos.

SEGUNDA PARTE: Elija UNA de las dos cuestiones propuestas. Calificación máxima 2,5 puntos.

CUESTIÓN QUINTA: calificación máxima 2, 5 puntos.

TERCERA PARTE: Elija UNO de los dos enunciados propuestos. Calificación máxima 3 puntos.

CUESTIÓN SEXTA: calificación máxima 3 puntos.